

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos del día martes quince de enero de dos mil diecinueve, en el salón de sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cruz López Carlos, Flores Majul Omar Jalil, García Silva Perla Xóchitl, Helguera Jiménez Antonio, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Valencia Cardona Erika, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Mosso Hernández Leticia, Hernández Martínez Norma Otilia.- Acto continuo, la diputada presidenta, con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitó permiso para faltar a la sesión, previa justificación los diputados Zeferino Gómez Valdovinos, Olaguer Hernández Flores y para llegar tarde el diputado Arturo Martínez Núñez.- Acto seguido, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en virtud de contar con un solo diputado secretario y con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la propuesta de la Presidencia de la Mesa Directiva, para que asuma por este día el cargo y funciones de secretaria la diputada Aracely Alheli Alvarado González, aprobándose, por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- Enseguida, la diputada presidenta solicitó a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, ubicarse en el respectivo lugar de esta Mesa Directiva.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del

Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Toma de Protesta”:** a) De las ciudadanas María Emma Mora Liberato y Adriana Bahena Cruz, integrantes de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. **Segundo.- “Actas”:** a) Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho. b) Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho. **Tercero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la ciudadana Elvia Huato Jiménez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del 09 de enero de 2019. II. Oficio suscrito por el licenciado Arturo Gutiérrez Zamora, director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite en original un escrito de la denuncia de juicio de responsabilidad política de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho, presentada por la ciudadana Socorro Campos Santana, en contra de los servidores públicos licenciado José Luis González de la Vega Otero, maestro Arturo Salgado Uriostegui, licenciado Mario Moreno Arcos, licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, maestro Eduardo Gerardo Loria Casanova, licenciado Juan Carlos Martínez Otero Gallegos, y licenciado Fermín Alvarado Arroyo, miembros de la Junta Directiva y directivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero. Asimismo se anexa el auto de recepción de denuncia, auto de ratificación, diversos anexos en copia simples y sus respectivas certificaciones. **Cuarto.- “Iniciativas”:** a) De Ley de Austeridad Republicana del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el párrafo primero y se adiciona un segundo párrafo al artículo 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia Político Electoral. b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Armando Rosales Tolentino, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, a partir del 01 de noviembre del 2018. c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede, en sus términos, licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Quintila

Carrasco Solano, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo definido al ciudadano Andrés Bahena Montero, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, del día 30 de noviembre al 10 de diciembre del 2018. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Lilibeth Ramírez Leyva, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Fredy Fuentes Nájera, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Eréndira Alarcón Godoy, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano César Tabares Castro, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Antonio Sánchez Ávila, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Liliana Quijano Buitrón, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Blanca Alicia Camacho de la Cruz, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Alva Patricia Batani Giles, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Sergio Muñoz López, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Manuel Acevedo Rosendo, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Carlos Lennin Marchán Reza, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huitzucu de

los Figueroa, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Anahí Chávez Franco, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **q)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Eneira Morales Hernández, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **r)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Adoración Ayala Sánchez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **s)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto de la fracción V del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. **t)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Arturo López Sugía, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, declara persona non grata en Guerrero, a Gabriel Ricardo Quadri de la Torre. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **u)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Héctor Ocampo Arcos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al doctor Víctor Manuel Villalobos Arámbula, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno de México SADER (Denominada Antes SAGARPA), a efecto de que se reconsidere el presupuesto federal recientemente anunciado de \$650 MDP destinado para el programa piloto de fertilizante gratuito en favor de los guerrerenses y que dará inicio el próximo 08 de febrero del presente año en Ciudad Altamirano, Guerrero y se re programe en su caso, derivado de las consideraciones anteriores, el monto de \$1387 MDP. Que permitan dar una total cobertura del otorgamiento de este insumo y en consecuencia el abasto suficiente y oportuno de fertilizante a los productores del Estado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.-** “Elección y Toma de Protesta de las ciudadanas diputadas y diputados propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Acto continuó, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida,

el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registraron cinco asistencias más de los diputados García Guillén Mariana Itallitzin, Ríos Saucedo Luís Enrique, Villanueva Vega J. Jesús, González Suástegui Guadalupe, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, con lo que se hace un total treinta y siete asistencias.- Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a los diputados y diputadas García Silva Perla Xóchitl, Cervando Rodríguez Ayala, Eunice Monzón García, para que en Comisión de Cortesía, se trasladasen a la Sala “Armando Chavarría Barrera”, y se sirvan acompañar al interior de este Recinto Legislativo a las ciudadanas: María Emma Mora Liberato, Adriana Bahena Cruz, para proceder a tomarle la protesta de ley, para tal efecto la diputada presidenta, declaró un receso de cinco minutos.- Concluido el receso, y una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su encomienda, la diputada presidenta reanudo la sesión y solicitó a los diputados, diputadas, así como a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, una vez situadas en el lugar citado, la diputada presidenta manifestó: Ciudadanas María Emma Mora Liberato y Adriana Bahena Cruz: ¿“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrantes de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, que La Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?”.- A lo que las ciudadanas, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron: “Sí, protesto”.- Enseguida la diputada presidenta manifestó: “Si así no lo hicieren, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a los diputados y diputadas de la Comisión de Cortesía, sirviesen en acompañar al exterior de este Recinto Legislativo a las ciudadanas integrantes de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, cuando así desearan hacerlo.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b):** La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones celebradas el día jueves veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás diputados integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a

consideración de la Plenaria la aprobación del contenido de las Actas de las Sesiones de antecedentes, mismas que se aprobaron por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la ciudadana Elvia Huato Jiménez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del 09 de enero de 2019. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Arturo Gutiérrez Zamora, director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite en original un escrito de la denuncia de juicio de responsabilidad política de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho, presentada por la ciudadana Socorro Campos Santana, en contra de los servidores públicos licenciado José Luis González de la Vega Otero, maestro Arturo Salgado Uriostegui, licenciado Mario Moreno Arcos, licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, maestro Eduardo Gerardo Loria Casanova, licenciado Juan Carlos Martínez Otero Gallegos, y licenciado Fermín Alvarado Arroyo, miembros de la Junta Directiva y directivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero. Asimismo se anexa el auto de recepción de denuncia, auto de ratificación, diversos anexos en copia simples y sus respectivas certificaciones- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Numero 231. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y el artículo 13 de la Ley Número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios de Guerrero.- Enseguida, se registró la asistencia de los diputados Cesáreo Guzmán Celestino, Ortega Jiménez Bernardo, Catalán Bastida Alberto.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabaña Arias, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Austeridad Republicana del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la primera vicepresidenta en funciones de presidenta turnó la iniciativa de Ley, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia de los diputados Uriostegui Patiño Robell, Martínez Ríos Perla Edith, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Rafael Dircio Fabiola.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos del a) al s):** La

diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para que sólo se dé lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. En virtud de que dichos dictámenes fueron enviados por medio de sus correos electrónicos, el día 14 de enero del año que transcurre, resultando aprobado por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- **En desahogo del inciso a) del Quinto punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el párrafo primero y se adiciona un segundo párrafo al artículo 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de Político Electoral.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Armando Rosales Tolentino, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, a partir del 01 de noviembre del 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede en sus términos, licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Quintila Carrasco Solano, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo definido al ciudadano Andrés Bahena Montero, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, del día 30 de noviembre al 10 de diciembre del 2018. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente

aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Lilibeth Ramírez Leyva, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Fredy Fuentes Nájera, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Eréndira Alarcón Godoy, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso h) del Quinto punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano César Tabares Castro, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso i) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Antonio Sánchez Ávila, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso j) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó al diputado

secretario Adalid Pérez Galena, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Liliana Quijano Buitrón, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso k) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Blanca Alicia Camacho de la Cruz, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso l) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Alva Patricia Batani Giles, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso m) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Sergio Muñoz López, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso n) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Manuel Acevedo Rosendo, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso o) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada

secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Carlos Lennin Marchán Reza, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso p) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Anahí Chávez Franco, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso q) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Eneira Morales Hernández, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso r) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Adoración Ayala Sánchez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso s) del Quinto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura de los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto de la fracción V del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso t) del**

Quinto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugía, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, declara persona non grata en Guerrero, a Gabriel Ricardo Quadri de la Torre. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para razonar su voto.- Concluida la intervención, agotada la lista de oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Arturo López Sugía, resultando aprobada por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso u) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Ocampo Arcos, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al doctor Víctor Manuel Villalobos Arámbula, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno de México SADER (denominada antes SAGARPA), a efecto de que se reconsidere el presupuesto federal recientemente anunciado de \$650 MDP destinado para el programa piloto de fertilizante gratuito en favor de los guerrerenses y que dará inicio el próximo 08 de febrero del presente año en Ciudad Altamirano, Guerrero y se reprogramme en su caso, derivado de las consideraciones anteriores, el monto de \$1387 MDP. Que permitan dar una total cobertura del otorgamiento de este insumo y en consecuencia el abasto suficiente y oportuno de fertilizante a los productores del Estado. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que no fue aprobada como asunto de urgente y obvia resolución siendo el resultado de la votación: 21 a favor, 23 en contra, 0 abstenciones; acto seguido, la

diputada presidenta manifestó en virtud de que la presente proposición no alcanza la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turna a las comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Agropecuario y Pesquero para los efectos conducentes.-**En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día:** “Elección y Toma de Protesta de las ciudadanas diputadas y diputados propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”: La diputada presidenta atenta al contenido de los artículos 122 segundo párrafo y 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, preguntó a las diputadas y diputados, si existen propuestas de planillas para integrar la Comisión Permanente, para proceder a su registro.- Enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, quien desde su escaño solicitó el uso de la palabra, para realizar la siguiente propuesta de planilla para integrar la Comisión Permanente: Presidenta diputada María Verónica Muñoz Parra, primera vicepresidenta diputada Norma Otilia Hernández Martínez, segunda vicepresidenta diputada Perla Edith Martínez Ríos, secretarios propietarios diputados Adalid Pérez Galena, Aracely Alheli Alvarado González, secretarios suplentes diputados Alberto Catalán Bastida, Eunice Monzón García, vocales propietarios diputados Nilsan Hilario Mendoza, Heriberto Huicochea Vázquez, Saida Reyes Iruegas, Cervando Ayala Rodríguez, Alfredo Sánchez Esquivel, Bernardo Ortega Jiménez, Ricardo Castillo Peña, vocales suplentes diputados Antonio Helguera Jiménez, Héctor Apreza Patrón, J. Jesús Villanueva Vega, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Erika Valencia Cardona, Celestino Cesáreo Guzmán, Arturo Martínez Núñez.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, preguntó a la plenaria si existe alguna otra propuesta de planilla, en virtud de no haber otra propuesta de planilla, informó a la asamblea que existe la siguiente propuesta para integrar la Comisión Permanente: Presidenta diputada María Verónica Muñoz Parra, primera vicepresidenta diputada: Norma Otilia Hernández Martínez, segunda vicepresidenta diputada: Perla Edith Martínez Ríos, secretarios propietarios diputados Adalid Pérez Galena, Aracely Alheli Alvarado González, secretarios suplentes: diputados: Alberto Catalán Bastida, Eunice Monzón García, vocales propietarios: diputados Nilsan Hilario Mendoza, Heriberto Huicochea Vázquez, Saida Reyes Iruegas, Cervando Ayala Rodríguez, Alfredo Sánchez Esquivel, Bernardo Ortega Jiménez, Ricardo Castillo Peña, vocales suplentes diputados: Antonio Helguera Jiménez, Héctor Apreza Patrón, J. Jesús Villanueva Vega, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Erika Valencia Cardona, Celestino Cesáreo Guzmán, Arturo Martínez Núñez.- Acto seguido, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, distribuir las cédulas de votación correspondientes a las diputadas y diputados, para el efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.- Enseguida, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, pasara

lista de asistencia, con el objeto de que las diputadas y diputados procedan a emitir su voto conforme escuchen su nombre.- Concluida la votación, la diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados secretarios realizaran el escrutinio y cómputo de la votación e informaran el resultado de la misma; a continuación, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó los resultados de la votación: 40 a favor, 01 en contra, 01 abstenciones; por lo que diputada presidenta declaró electa por mayoría de votos, la Comisión Permanente integrada por las diputadas y diputados: Presidenta diputada María Verónica Muñoz Parra, primera vicepresidenta diputada: Norma Otilia Hernández Martínez, segunda vicepresidenta diputada: Perla Edith Martínez Ríos, secretarios propietarios diputados: Adalid Pérez Galeana, Aracely Alheli Alvarado González, secretarios suplentes diputados: Alberto Catalán Bastida, Eunice Monzón García, vocales propietarios diputados: Nilsan Hilario Mendoza, Heriberto Huicochea Vázquez, Saida Reyes Iruegas, Cervando Ayala Rodríguez, Alfredo Sánchez Esquivel, Bernardo Ortega Jiménez, Ricardo Castillo Peña, vocales suplentes diputados: Antonio Helguera Jiménez, Héctor Apreza Patrón, J. Jesús Villanueva Vega, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Erika Valencia Cardona, Celestino Cesáreo Guzmán, Arturo Martínez Núñez.- Enseguida, la diputada presidenta, solicitó a los diputadas y diputados de esta Mesa Directiva, así como a los que fueron electos como vocales propietarios y suplentes, ubicarse en el centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de Ley, y a los demás integrantes de esta legislatura y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, realizando la siguiente declaratoria: “Ciudadanas diputadas y diputados: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de primera y segunda vicepresidentas, secretarios propietarios y suplentes, vocales propietarios y suplentes, de la Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.- Enseguida los diputados respondieron: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- Acto continuo, la primera vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada María Verónica Muñoz Parra, se situará al centro del recinto para proceder a tomarle la protesta de ley, y a las diputadas, diputados y asistentes a la sesión, ponerse de pie, enseguida, la primera vicepresidenta en funciones de presidenta, manifestó: “Ciudadana diputada María Verónica Muñoz Parra: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta de la Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de

Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”.- A lo que la diputada María Verónica Muñoz Parra, replicó: ¡Si, protesto!- Enseguida la primer vicepresidenta en función de presidenta manifestó: “Si así no lo hiciere que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** De la sesión.- No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día martes quince de enero de dos mil diecinueve, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión y citó a los ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en media hora, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes cinco de marzo del año dos mil diecinueve.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.